



RESOLUCION No. 1043-AD-87

Lima, 04 de DICIEMBRE de 1987

Visto el Oficio N° 806-87-FPA, presentado por la Federación Peruana de - Atletismo;

CONSIDERANDO:

Que, la Federación recurrente está solicitando al Instituto Peruano del Deporte autorización oficial, para que la Universidad Ricardo Palma pueda participar en el Campeonato Inter-Universitario de Atletismo a realizarse en la ciudad de Buenos Aires-Argentina del 12 al 15 de Diciembre - de 1987;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional; y visto el certificado médico correspondiente a los deportistas;

De conformidad con lo establecido en el Art. 9° inc-12 del Decreto Legislativo N° 328-Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por D.S. N° 07-ED-86;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- AUTORIZAR, a la Federación Peruana de Atletismo para - que, una delegación deportiva de la Universidad Ricardo Palma, viaje a la ciudad de Buenos Aires-Argentina a participar en el Campeonato Inter-Universitario de Atletismo a realizarse del 12 al 15 de Diciembre de 1987.

ARTICULO SEGUNDO.- La nómina de la delegación deportiva es la siguiente:

- PRESIDENTE	: RONALD RABORG PFENNING
- COORDINADORA	: PILAR PICANS DE RABORG
- ENTRENADOR	: MANUEL NAVARRO MARBOL
- DEPORTISTAS	: ANABELEN PORTOCARRERO VIVAS
	ROSA BRAGAGNINI ZAMORA
	ERICK GALLEJOS SANCHEZ
	MARIO CORNEJO HEINRICH

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



RESOLUCION No. 1043-AD-87

Lima, 04 de DICIEMBRE de 19 87

//..

ARTICULO TERCERO.- De conformidad con el Art. 77° establecido por el -
Decreto Legislativo N° 328 y reglamentado por el -
Art. 76° del Decreto Supremo N° 07-ED de fecha 13.03.86, la indicada -
delegación deportiva está exonerada de los impuestos sobre signos de -
aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N° 209, sobre impues-
tos a los bienes y servicios del Decreto Ley 22317, modificado por el
Art. 2° del citado Decreto Legislativo N° 209 y del impuesto a los via-
jes al exterior de los Decretos Leyes Nos. 22317 y 24030.

ARTICULO CUARTO.- El costo que demande el indicado viaje, afectará el
Presupuesto de la Federación Peruana de Atletismo -
(RECURSOS PROPIOS).

Regístrese y Comuníquese,



Victor Castagnola Maldonado
Dr. VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO
Jefe del IPD

CMS:DINADAF
EBV:ltf.



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

Res: 1043-AD-87 del 04-12-80

Fecha : 07.12.87

INFORME Nro. 025-DNDF

A : DIRECCION EJECUTIVA
De : DIRECCION NACIONAL DE DEPORTE FUNDAMENTAL
Asunto : PARTICIPACION CAMPEONATO INTER-UNIVERSITARIO
DE ATLETISMO/Buenos Aires - Argentina

Mediante el presente, elevo para los fines correspondientes copia del Oficio Nro. 235-FEDUP-87, autorizando a la Universidad Peruana RICARDO PALMA su participación en el Campeonato Inter-Universitario de Atletismo, organizado por la Universidad Católica de Buenos Aires-Argentina.

Cabe señalar, que la participación de la mencionada Universidad Peruana no irrogará gastos al Instituto Peruano del Deporte.

Atentamente,



May 2 de 7
TOMAS PINNA GUERRERO
Director Nacional de Deporte Fundamental
Instituto Peruano del Deporte

TPG/DNDF
ADP.mes

Adj. Exp. 4805
Of. 235-FEDUP-87

H.T. 48.1.3.....

DIRECCION NACIONAL DE DEPORTE FUNDAMENTAL

A :

CONO NOR.CHICO	CONO SUR	CONO NORTE	CONO ESTE	CONO OESTE	CONO S.CHICO	TRAB. EST.
☐ APROBADO						☐ INFORME
☐ SU ACCION N						☐ TRANSITACION
☐ SU ESTUDIO						☐ SU OPINION
☐ SU RECOMENDACION						☐ PREPARAR RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO						☐ PREPARAR PROYECTO
☐ TOMAR NOTA Y DEVOLV.						☐ ARCHIVO
H						
FECHA 02-12-87 firma						

TPG'DNDF

lmc

FEDERACION DEPORTIVA UNIVERSITARIA DEL PERU

AFILIADA A LA CONFEDERACION SUDAMERICANA UNIVERSITARIA DE DEPORTES (COSUD)
AFILIADA A LA FEDERACION INTERNACIONAL DE DEPORTE UNIVERSITARIO (FISU)
ESTADIO NACIONAL - PUERTA N° 14 - 2° PISO - LIMA - PERU

Lima, 07 de Diciembre de 1987.

Oficio N- 235-FEDUP-87

SEñor Doctor
TOMAS PINNA GUERRERO
Director Nacional de
Deporte Fundamental
P R E S E N T E. -



De nuestra mayor consideración:

Por el presente me dirijo a usted para manifestarle que la Universidad Peruana Ricardo Palma representará en la disciplina de Atletismo a nuestra Federación durante las Actividades Deportiva en conmemoración del vigesimo Octavo Aniversario de la Universidad Católica de Buenos Aires, dichas competencias se realizarán del 12 al 15 de Diciembre del año en curso, por lo que solicitamos a usted se expida la Resolución correspondiente Autorizando el viaje de la siguiente Delegación:

Presidente de la DELEGACION
Coordinadora
Entrenador
Deportistas

Sr. Ronald Raborg Pfennig.
Sra. Rosario Picans de Raborg.
Sr. Manuel Navarro Marmol
Rosa Bragagnini Zamora
Anabelen Portocarrero Vivas
Erick Gallegos Sanchez
Mario Cornejo Heirich.

El egreso que demande la participación de esta representación no afectará el presupuesto de esta Federación ni del Instituto Peruano del Deporte.

Sin otro particular, salvo agradecer su gentil deferencia nos despedimos de usted.

Atentamente.

FEDERACION DEPORTIVA UNIVERSITARIA DEL PERU


FREDY CHIA CHERRE
VICE-PRESIDENTE
Presidente a.i.

H.T. 48.05

DIRECCION NACIONAL DE DEPORTE FUNDAMENTAL

A

.....

CONO NORTE CHICO	CONO SUR	CONO NORTE	CONO ESTE	CONO OESTE	CONO SCHICO	TRAB. ES.
☐ APROBADO				☐ INFORME		
☐ SU ACCION				☐ TRAMITACION		
☐ SU ESTUDIO				☐ SU OPINION		
☐ SU RECOMENDACION				☐ PREPARAR RESPUESTA		
☐ CONOCIMIENTO				☐ PREPARAR PROYECTO		
☐ TOMAR NOTA Y DEVOLVER				☐ ARCHIVO.		
.....						
FECHA 07. 12- 07 FIRMA						

TPG DNDF

Emc

Res 1043AD-PY

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE : FED. PER. ATLETISMO Of. 806-87-FPA de 30.		NUMERO REF 37
Fecha de INGRESO: 02-12-87		ASUNTO: Autorización de viaje para participación de delegación Atlética de la Univ. Ricardo Palma en campeonato de Atletismo entre universidades internacionales/Bs. Aires, Argentina.		
Hora: 12:00 PM				
Numero de Folios: (66) SERCO				
Registrado por: ANTERO				
Pase a:		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.
Remitido por:		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR	
Fecha		Observaciones:		
Hora		5		

Pase a:		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.
Remitido por:		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR	
Fecha		Observaciones:		
Hora		4		

Pase a: DE		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.
Remitido por: ORJ		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR	
Fecha 4/12/87		Observaciones: 3		
Hora 10:40				

Pase a: O. A. J.		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.
Remitido por: D. A. J.		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por: L. A. J.		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR	
Fecha 04/12/87		Observaciones: 2		
Hora 10:25				

Pase a: DINADAF		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.
Remitido por:		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por: J. A. J.		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	05
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR	
Fecha 02.12.87		Observaciones: 1		
Hora				



FEDERACION PERUANA DE ATLETISMO

AFILIADA A LA "INTERNATIONAL AMATEUR ATHLETIC FEDERATION" Y "CONFEDERACION SUD AMERICANA DE ATLETISMO"

ESTADIO NACIONAL: TRIBUNA OCCIDENTAL
PUERTA Nº 4 - Segundo Piso
CASILLA POSTAL 5307
LIMA 1 - PERU

Oficio Nro. 806-87-FPA

Trámite Documentario y Archivo
8228
02 DIC. 1987
Hora 12:00 Firma *[Firma]*
RECIBIDO

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
DIRECCION NACIONAL DE PROMOCION DEPORTIVA
ATLE - PERU
TELF. 325672

7 DIC. 1987
RECIBIDO
12:50

Lima, 30 de Noviembre de 1987

Señor Arq.
CARLOS MORA
Director Nacional de Deportes
Ciudad.-

DINAB-1 P O
REGISTRADO
Fecha 03/12/87
Firma *[Firma]*

Asunto: Solicita expedición de Resolución Jefatural para viaje de Delegación Atlética de Universidad Ricardo - Palma a Buenos Aires-ARGENTINA.

El presente tiene por objeto manifestarle que en Buenos Aires - Argentina se realizará el Campeonato de Atletismo entre Universidades internacionales los días 12, 13, 14 y 15 de Diciembre próximo habiendo confirmado la Universidad Ricardo Palma -- participar con una delegación atlética conformada -- por las siguientes personas:

Presidente Delegación: Ronald Raborg Pfennig
Coordinadora General : Pilar Picans de Raborg
Entrenador de Atlet. : Manuel Navarro Márbol
Deportistas : Anabelén Portocarrero Vivas
Rosa Bragagnini Zamora
Erick Gallegos Sánchez
Mario Cornejo Heinrich

Por lo expuesto Sr. Director, solicitamos a su digno Despacho tenga a bien ordenar a quien corresponda la expedición de la Resolución Jefatural para exoneración de impuestos de viaje de la Delegación arriba mencionada, del 06 al 17 de Diciembre - próximo. (Fechas de viaje y retorno)

Adjuntamos al presente, la invitación cursada por la Universidad Católica de Buenos Aires, así como el informe técnico.

Los gastos que ocasione el viaje de la mencionada Delegación, afectará el Presupuesto de esta Federación (Recursos Propios).

Atléticamente,



FEDERACION PERUANA DE ATLETISMO

Juan Carlos Cornejo Porturas
PRESIDENTE

JCCP/ifv

Oficio N°173-87-VR

Lima, 24 de Noviembre de 1987

Señor
CARLOS CALMET
Presidente
Federación Peruana de Atletismo
Instituto Peruano del Deporte
PRESENTE

De toda consideración:

Me es muy grato dirigirme a Ud. para manifestarle mi cordial saludo y comunicarle lo siguiente:

El Centro de Deportes de la Universidad Ricardo Palma, en fecha 12 de Noviembre de 1987, recibió la invitación de parte de la Universidad Católica de Buenos Aires, con motivo de celebrar un Aniversario más de su fundación. Para tal efecto, como el Centro de Deportes de la URP ha participado con representación estudiantil en el año de 1986, ha confirmado su participación para el presente año.

Las actividades a realizarse serán deportivas y culturales, y se iniciarán el 08 de Diciembre, culminando el día 15 del citado mes.

La Universidad Católica de Buenos Aires ofrece el hospedaje gratuito, así como el traslado de la Delegación desde el día 6 hasta el 17 de Diciembre.

Por tal motivo el Centro de Deportes ha nominado la siguiente delegación integrada por siete (07) personas:

- | | |
|-------------------------------|---|
| • Presidente de la Delegación | : Ronald Raborg Pfennig |
| • Coordinadora General | : Pilar Picans de Raborg |
| • Entrenador de Atletismo | : Manuel Navarro Mármol |
| • Equipo de Atletismo | : Anabelén Portocarrero Vivas
Rosa Bragagnini Zamora
Erick Gallegos Sánchez
Mario Cornejo Heinrich |

Por lo expuesto, solicitamos a su digna Federación para que se tramite la Resolución de Ley, para los efectos respectivos del viaje de la

..//..

Oficio N°173-87-VR

2.

delegación nominada, considerando de que todos los gastos de pasajes aéreos y viáticos corresponderá a la Delegación respectiva.

Reciba el testimonio de mi estima personal.

Atentamente


ANTONIO SAN CRISTOBAL
VICE-RECTOR



ASC/cav.



UNIVERSIDAD CATOLICA DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE RELACIONES EXTERIORES

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No. 04

Buenos Aires, 1 de Noviembre de 1987.

Señor

Ronald Raborg

Presidente del Centro de Deportes

Universidad Ricardo Palma

Lima-Perú

Queridos amigos :

Es un honor saludarlo y agradecerle por anticipado la amistad y confraternidad existente en ambas Universidades.

De acuerdo a la comunicación existente con vuestra Universidad y a las diferentes coordinaciones que relaciona nuestras instituciones, nuestra Alma-Mater tiene el honor de invitar a vosotros a las actividades, académicas, culturales y deportivas que se realizarán desde el día "8 de Diciembre al 15 del mismo.

La Universidad Católica ofrece en forma hospitalaria los gastos por hospedaje, alimentación y transporte desde el día 6 al 17 de Diciembre.

Habiendo nosotros recibido solamente representación estudiantil de parte de ustedes en el año de 1986 nos sentimos honrados de contar en el año 1987 con la delegación del equipo de Atletismo de vuestra Universidad, para tal efecto le comunicamos que el Campeonato de Atletismo se realizará los días 12, 13, 14, y 15 de Diciembre, donde participarán las mejores Universidades Argentinas, como también Universidades del extranjero como la Católica de Chile, la Universidad Central de Montevideo, la Universidad del Sur de Sao Pablo y la Universidad Nacional de Bolivia.

Atentamente esperando la confirmación de vuestra participación en el menor tiempo posible, se despide,

Sinceramente,

Jose Batillana V.

José Manuel Batillana V.
Comisión Organizadora

UNIVERSIDAD RICARDO PALMA
Comisión de Deportes
Dirección de Bienestar Universitario

UNIVERSIDAD RICARDO PALMA
Dirección de Bienestar Universitario
CENTRO DE DEPORTES
CEDURP





CEDURP

UNIVERSIDAD RICARDO PALMA
DIRECCION DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
CENTRO DE DEPORTES

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No. 28

INFORME GENERAL Y TECNICO DE LA DELEGACION DE LA
UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

1.- PRESIDENTE DE LA DELEGACION :

Nombre : Ronald Raborg Pfennig

Cargo : Director de Deportes de la U.R.P.

Presidente del Centro de Deportes de la U.R.P.

Presidente del Club Ricardo Palma de la U.R.P.

Miembro de la Comisión de Deportes de la U.R.P.

Presidente del Club de Atletismo de la U.R.P.

Antecedentes Deportivos :

Participación en Campeonatos regionales, nacionales, Campeonatos Internacionales, Bolivarianos, Juegos Sudamericanos, Sudamericanos, Espartaquiadas, Universidades y Juegos Olímpicos desde el año de 1973 a 1985.

2.- COORDINADORA GENERAL :

Nombre : Rosario del Pilar Picans de Raborg

Cargo en la Universidad :

Secretaria de Deportes .

Asesora Jurídica

Cargo en la Delegación :

Coordinación general

Delegada general

Dama de compañía .

Representante estudiantil .

3.- ENTRENADOR :

Nombre : Manuel Navarro Marmol

Cargo : Entrenador de atletismo

Antecedentes : Entrenador de atletismo con especialidad en Carreras de Cross Country

Estudios : Universidad Central de Barcelona-España

Nacionalidad : Peruana - Español .

4.- DEPORTISTAS :



CEDURP

UNIVERSIDAD RICARDO PALMA
DIRECCION DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
CENTRO DE DEPORTES

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No. 06

4.3. ERICK GALLEGOS SANCHEZ

Curriculum Deportivo :

Mejor Marca técnica : 400 m. con vallas :
54.6 , 1987 Cali.

Participación en el Campeonato de Confraternidad Perú-Ecuador-Colombia, 1987 .

4.4. MARIO CORNEJO HEINRICH

Curriculum Deportivo :

Mejor Marca Técnica : Salto Triple : 14.45 m.
1986 Lima, Perú

Participación en Sudamericano Juvenil 1986
Confraternidad de Bolivia 1985, Campeonatos Nacionales .

.....

La Representación deportiva, conformada por los (4) deportistas cuentan con su carnét médico o control médico, debido a su participación reciente en torneos internacionales .

UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

Comisión de Deportes

Dirección de Bienestar Universitario

UNIVERSIDAD RICARDO PALMA
Dirección de Bienestar Universitario
CENTRO DE DEPORTES
CEDURP

Junta Directiva
CEDURP



BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 051-85

IMPORTE

1.- CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL

- ☐ CERTIFICADO ANTÉCEDENTES POLICIALES PIP
- ☒ CERTIFICADO MEDICO
- ☐ FORMULARIO DE MIGRACIONES
- ☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO NO INMIGRANTES
- ☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO INMIGRANTES
- ☐ FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO
- ☐ PADRON GENERAL DE MINAS
- ☐ POLIZA DE IMPORTACION
- ☐ POLIZA DE EXPORTACION
- ☐ POLIZA DE DECLARACION DE CONTENIDO
- ☐ CLASIFICACION ARANCELARIA
- ☐ REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS
- ☐ INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COMPRA VENTA MUEBLES
- ☐ CONSTANCIA CERTIFICADA
- ☐ POR CADA COPIA CERTIFICADA DE ACTUADOS
- ☐ INSCRIPCION
- ☐ POLIZA DE CABOTAJE
- ☐ EXPEDICION DE PASAPORTE
- ☐ REVALIDACION DE PASAPORTE
- ☐ TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL
- ☐ CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPERVIVENCIA, MUDANZA)
- ☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- ☐ SERVICIO DE SEGURIDAD
- ☐ TASAS POLICIALES PIP
- ☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- ☐ PERITAJE CRIMINALISTICO
- ☐ ODONTOGRAMA
- ☐ RECIBO ARRENDAMIENTO

DIVERSOS ENCARGOS

- ☐ BOLETA UNICA DE LITIGANTE
- ☐ SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICULOS NUEVOS
- ☐ GRAVAMEN DE VEHICULOS
- ☐ TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR (BREVETE)
- ☐ CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL O DUPLICADO
- ☐ CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O DUPLICADO
- ☐ TASAS PODER JUDICIAL
- ☐ CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL (SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
- ☐ BOLETA RECUSACIONES
- ☐ PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
- ☐ LIMA - CALLAO MUEBLES
- ☐ LIMA - CALLAO INMUEBLES
- ☐ SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
- ☐ SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
- ☐ FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) MUEBLES
- ☐ FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) INMUEBLES
- ☐ TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
- ☐ PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
- ☐ BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA
- ☐ BOLETA DEL ECONOMISTA
- ☐
- ☐
- ☐

F-OP-088

EXPENDEDOR

2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL ROSA BRAGAGNINI ZAMORA

DOCUMENTO DE IDENTIDAD L/ E/ 08218835

DOMICILIO Santa Cruz 131 - 1o Miraflores

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

EL médico que suscribe certifica
que la Srta Rosa Bragagnini
Zamora está APTA para
viajar y competir.
Le expido el presente certificado
a su solicitud para los fines
que crea conveniente.

Atte.

C.M.P. 8472.

SPECTRUM E. I. R. L.

Fdo.

Dr. DANTE YORGES-VILLASANTE
Director - Gerente

BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ARTICULO 221 DECRETO LEGISLATIVO 316

RESOLUCION MINISTERIAL 051-85-EF/11

(ANTES DE LLENAR ESTE FORMULARIO LEER INSTRUCCIONES AL DORSO)

1. CONCEPTO

- ☐ 1. Boleta Unica Litigante
- ☐ 2. Certificado Antecedentes Policiales P.I.P.
- ☒ 3. Certificado Médico
- ☐ 4. Constancia Tributaria
5. Formulario de Inmigración
- ☐ 5.1 Ficha Salida y Reingreso no Inmigrantes
- ☐ 5.2 Ficha Salida y Reingreso Inmigrantes
- ☐ 6. Formulario de Permiso Especial de Salida y Reingreso
- ☐ 7. Padrón General de Minas
- ☐ 8. Póliza de Importación
- ☐ 9. Póliza de Exportación
- ☐ Póliza de Declaración de Contenido
- ☐ 11. Clasificación Arancelaria
12. Registro Fiscal de Ventas a Plazo
- ☐ 12.1 Constancia Certificada
- ☐ 12.2 Derecho de Inscripción
- ☐ 13. Póliza de Cabotaje
- ☐ 14. Expedición de Pasaporte
- ☐ 15. Revalidación de Pasaporte
- ☐ 16. Solicitud de Inscripción de Vehículos Nuevos
- ☐ 17. Gravamen de Vehículos
18. Tarjeta de Licencia de Conducir
- ☐ 18.1 Clase 1: Original o Duplicado
- ☐ 18.2 Clase 2: Original

- ☐ 18.3 Clase 2: Duplicado
19. Tasas Policiales Guardia Civil
- ☐ 19.1 Certificado
- ☐ 19.2 Copia Certificada
- ☐ 19.3 Servicio de Seguridad
20. Tasas Policiales P.I.P.
- ☐ 20.1 Copia Certificada
- ☐ 20.2 Peritaje Criminalístico
- ☐ 20.3 Odontograma
21. Tasas Poder Judicial
- ☐ 21.1 Cédula Notif. Judicial no Sentencial
- ☐ 21.2 Cédula Notif. Judicial Sentencial
- ☐ 21.3 Boleta de Recusaciones
22. Papeleta Remate Judicial
- ☐ 22.1 Lima - Callao Muebles
- ☐ 22.2 Lima - Callao Inmuebles
- ☐ 22.3 Sede Corte Superior Muebles
- ☐ 22.4 Sede Corte Superior Inmuebles
- ☐ 22.5 Provincias Fuera Sede Muebles
- ☐ 22.6 Provincias Fuera Sede Inmuebles
- ☐ 23. Timbres Decreto Supremo 392-H-65
- ☐ 24. Recibo de Arrendamiento
- ☐ 25. Transferencia de Vehículos
- ☐ 26. Papeleta de Contador Público Coleg.
- ☐ 27.
- ☐ 28.

2. NOMBRE O RAZON SOCIAL

MARIO CORNEJO HEINRICH

3. DOCUMENTO DE IDENTIDAD

L. MARCO 057859121

4. DOMICILIO

Calle 1 Nro. 185 Miraflores

5. IMPORTE

[Empty box for amount]

02 DIC. 1987

(Importe en letras)

Firma del Usuario

Sello y firma del Recibidor

F-OP-088

NOTA. - Carecerá de Valor si no lleva la marca de la Caja Registradora con el importe de su pago.

6. CERTIFICACION O CONTENIDO

El médico que suscribe certifica
que el Sr. Mario Corveso Heinrich
esta APTO para Viajar y competir
por lo que lo expide el presente
Certificado a su solicitud por los
finos que vea convenientes.

Ate.

C.M.P.

P971

SPECTRUM E. I. R. L.

Fdo.

Dr. DANTE YORGES-VILLASANTE
Director—Gerente

INSTRUCCIONES

1. Marcar el recuadro de la tasa a que corresponde el pago.
2. Anotar el nombre de la persona obligada al pago o usuario del servicio.
3. En el caso de personas naturales indicar el número de L.E. o L.T. o carné de identidad. Las personas jurídicas señalarán el número de su L.T.
4. Anotar la dirección de la persona obligada al pago.
5. Consignar la cantidad a pagar en números y letras.
6. Para ser llenado por la persona o entidad que presta el Servicio.

IMPORTANTE:

- a) Use un juego de formularios por cada Concepto. Cada juego consta de cuatro (4) ejemplares.
- b) Este documento carece de valor si no tiene la firma y sello del Recibidor y la Marca de la máquina registradora. Las copias sin marca sólo servirán como documentos de control.

BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 051-85-ET/14

IMPORTE

IMPORTE SELLO MAQUINA TIMBRADORA

1.- CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL

- ☐ CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIALES PIP
- ☐ CERTIFICADO MEDICO
- ☐ FORMULARIO DE MIGRACIONES
- ☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO NO INMIGRANTES
- ☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO INMIGRANTES
- ☐ FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO
- ☐ PADRON GENERAL DE MINAS
- ☐ POLIZA DE IMPORTACION
- ☐ POLIZA DE EXPORTACION
- ☐ POLIZA DE DECLARACION DE CONTENIDO
- ☐ CLASIFICACION ARANCELARIA
- ☐ REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS
- ☐ INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COMPRA VENTA MUEBLES
- ☐ CONSTANCIA CERTIFICADA
- ☐ POR CADA COPIA CERTIFICADA DE ACTUADOS
- ☐ INSCRIPCION
- ☐ POLIZA DE CABOTAJE
- ☐ EXPEDICION DE PASAPORTE
- ☐ REVALIDACION DE PASAPORTE
- ☐ TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL
- ☐ CERTIFICADO (DOMILIARIO, SUPERVIVENCIA, MUDANZA)
- ☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- ☐ SERVICIO DE SEGURIDAD
- ☐ TASAS POLICIALES PIP
- ☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- ☐ PERITAJE CRIMINALISTICO
- ☐ ODONTOGRAMA
- ☐ RECIBO ARRENDAMIENTO

DIVERSOS ENCARGOS

- ☐ BOLETA UNICA DE LITIGANTE
- ☐ SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICULOS NUEVOS
- ☐ GRAVAMEN DE VEHICULOS
- ☐ TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR - (BREVETE)
- ☐ CLASE 1 (PROFECCIONAL) ORIGINAL O DUPLICADO
- ☐ CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O DUPLICADO
- ☐ TASAS PODER JUDICIAL
- ☐ CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL (SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
- ☐ BOLETA RECUSACIONES
- ☐ PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
- ☐ LIMA - CALLAO MUEBLES
- ☐ LIMA - CALLAO INMUEBLES
- ☐ SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
- ☐ SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
- ☐ FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIA) MUEBLES
- ☐ FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIA) INMUEBLES
- ☐ TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
- ☐ PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
- ☐ BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA
- ☐ BOLETA DEL ECONOMISTA
- ☐
- ☐
- ☐

F-OP-088

EXPENDEADOR

2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL An abelón Portocarrero

Vivas

DOCUMENTO DE IDENTIDAD Cod. 8619047

DOMICILIO RESIDENCIAL SANTA CRUZ M 405
San Isidro

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

*El médico que suscribe.
certifica al Sr. Srto Anabelón
Portocarrero. Vivas. esta apto
para Volar y competir.
Le expido el presente certificado
para los fines que sea conveniente
ptle.*

C.M.D. # 8472

SPECTRUM E. I. R. L.

Fdo.

[Signature]
Dr. DANTE YORGES-VILLASANTE
Director - Gerente

BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ARTICULO 221 DECRETO LEGISLATIVO 316

RESOLUCION MINISTERIAL 051-85-EE/000930

(ANTES DE LLENAR ESTE FORMULARIO LEER INSTRUCCIONES AL DORSO)

1. CONCEPTO

- | | |
|--|--|
| ☐ 1. Boleta Unica Litigante | ☐ 18.3 Clase 2: Duplicado |
| ☐ 2. Certificado Antecedentes Policiales P.I.P. | 19. Tasas Policiales Guardia Civil |
| ☒ 3. Certificado Médico | ☐ 19.1 Certificado |
| ☐ 4. Constancia Tributaria | ☐ 19.2 Copia Certificada |
| 5. Formulario de Inmigración | ☐ 19.3 Servicio de Seguridad |
| ☐ 5.1 Ficha Salida y Reingreso no Inmigrantes | 20. Tasas Policiales P.I.P. |
| ☐ 5.2 Ficha Salida y Reingreso Inmigrantes | ☐ 20.1 Copia Certificada |
| ☐ 6. Formulario de Permiso Especial de Salida y Reingreso | ☐ 20.2 Peritaje Criminalístico |
| ☐ 7. Padrón General de Minas | ☐ 20.3 Odontograma |
| ☐ 8. Póliza de Importación | 21. Tasas Poder Judicial |
| ☐ 9. Póliza de Exportación | ☐ 21.1 Cédula Notif. Judicial no Sentencial |
| ☐ 10. Póliza de Declaración de Contenido | ☐ 21.2 Cédula Notif. Judicial Sentencial |
| ☐ 11. Clasificación Arancelaria | ☐ 21.3 Boleta de Recusaciones |
| 12. Registro Fiscal de Ventas a Plazo | 22. Papeleta Remate Judicial |
| ☐ 12.1 Constancia Certificada | ☐ 22.1 Lima - Callao Muebles |
| ☐ 12.2 Derecho de Inscripción | ☐ 22.2 Lima - Callao Inmuebles |
| ☐ 13. Póliza de Cabotaje | ☐ 22.3 Sede Corte Superior Muebles |
| ☐ 14. Expedición de Pasaporte | ☐ 22.4 Sede Corte Superior Inmuebles |
| ☐ 15. Revalidación de Pasaporte | ☐ 22.5 Provincias Fuera Sede Muebles |
| ☐ 16. Solicitud de Inscripción de Vehículos Nuevos | ☐ 22.6 Provincias Fuera Sede Inmuebles |
| ☐ 17. Gravamen de Vehículos | ☐ 23. Timbres Decreto Supremo 392-H-65 |
| 18. Tarjeta de Licencia de Conducir | ☐ 24. Recibo de Arrendamiento |
| ☐ 18.1 Clase 1: Original o Duplicado | ☐ 25. Transferencia de Vehículos |
| ☐ 18.2 Clase 2: Original | ☐ 26. Papeleta de Contador Público Coleg. |

2. NOMBRE O RAZON SOCIAL

3. DOCUMENTO DE IDENTIDAD

4. DOMICILIO

5. IMPORTE

CALLE 9- 249 MONTEBATEO NORTE/SAN BORJA

[Empty box for amount]

ERICK GALLEGOS SANCHEZ

L.E. 08215642

(Importe en letras)

Firma del Usuario

Sello y firma del Recibidor

F-OP-088

NOTA. - Carecerá de Valor si no lleva la marca de la Caja Registradora con el importe de su pago.

6. CERTIFICACION O CONTENIDO

El me dice que suscribe certifica
del Sr. Enil Cellego Sanchez.
Este pto. para Uteja y
con pto. por lo que le expido
el presente certificado a su soli-
citud para los fines que ves.
Consecuente

Atte. C.M.P. 6972

SPECTRUM

E.R.N.

Fdo.

Dr. DANTE YORGES-VILLASANTE
Director - Gerente

INSTRUCCIONES

1. Marcar el recuadro de la tasa a que corresponde el pago.
2. Anotar el nombre de la persona obligada al pago o usuario del servicio.
3. En el caso de personas naturales indicar el número de L.E. o L.T. o carné de identidad.
Las personas jurídicas señalarán el número de su L.T.
4. Anotar la dirección de la persona obligada al pago.
5. Consignar la cantidad a pagar en números y letras.
6. Para ser llenado por la persona o entidad que presta el Servicio.

IMPORTANTE:

- a) Use un juego de formularios por cada Concepto. Cada juego consta de cuatro (04) ejemplares.
- b) Este documento carece de valor si no tiene la firma y sello del Recibidor y la Marca de la máquina registradora. Las copias sin marca sólo servirán como documentos de control.

BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 051-85-177129 XI-7

IMPORTE



1.- CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL

DIVERSOS ENCARGOS

- ☐ CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIALES PIP
- ☒ CERTIFICADO MEDICO
- FORMULARIO DE MIGRACIONES
- ☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO NO INMIGRANTES
- ☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO INMIGRANTES
- ☐ FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO
- ☐ PADRON GENERAL DE MINAS
- ☐ POLIZA DE IMPORTACION
- ☐ POLIZA DE EXPORTACION
- ☐ POLIZA DE DECLARACION DE CONTENIDO
- ☐ CLASIFICACION ARANCELARIA
- ☐ REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS
- ☐ INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COMPRA VENTA MUEBLES
- ☐ CONSTANCIA CERTIFICADA
- ☐ POR CADA COPIA CERTIFICADA DE ACTUADOS
- INSCRIPCION
- ☐ POLIZA DE CABOTAJE
- ☐ EXPEDICION DE PASAPORTE
- ☐ REVALIDACION DE PASAPORTE
- TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL
- ☐ CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPERVIVENCIA, MUDANZA)
- ☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- ☐ SERVICIO DE SEGURIDAD
- TASAS POLICIALES PIP
- ☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- ☐ PERITAJE CRIMINALISTICO
- ☐ ODONTOGRAMA
- ☐ RECIBO ARRENDAMIENTO
- ☐

- ☐ BOLETA UNICA DE LITIGANTE
- ☐ SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICULOS NUEVOS
- ☐ GRAVAMEN DE VEHICULOS
- TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR (BREVETE)
- ☐ CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL O DUPLICADO
- ☐ CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O DUPLICADO
- TASAS PODER JUDICIAL
- ☐ CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL (SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
- ☐ BOLETA RECUSACIONES
- PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
- ☐ LIMA - CALLAO MUEBLES
- ☐ LIMA - CALLAO INMUEBLES
- ☐ SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
- ☐ SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
- ☐ FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) MUEBLES
- ☐ FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) INMUEBLES
- ☐ TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
- ☐ PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
- ☐ BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA
- ☐ BOLETA DEL ECONOMISTA
- ☐
- ☐
- ☐
- ☐

F-OP-088

EXPENDEDOR

2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL

Manuel Antonio
NAVARRO MARMOL

DOCUMENTO DE IDENTIDAD L.E. 08811337

DOMICILIO Germán Lapeire 225 Lima-33

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

El medico que se le
certifica haber sentido al Sr.
NAVARRO MARMOL MANUEL O
otras personas que se le
fue satisfactorio.

Se expide el fgle. con
fines para los fines que sea
comunicante.

Atestante

Señal 1-811-87

UNIVERSIDAD RICARDO PALMA
DEPARTAMENTO MEDICO

Dr. AUGUSTO ARAGON PAREDES
MEDICO - CIRUJANO
C.M.P. 1922
ASISTENTE